

Rut : 69.264.700-9
 Dirección Demandante : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209611

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envío OC. : 11-08-2017 13:10:47
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 2774-15-LE17

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-510-SE17

SEÑOR (ES) : FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	A Sr (a) : Fernando Alberto Veloso Oliva
DIRECCIÓN : Calle pinares 257 Chiguayante Región del Biobío	FONO : (56) (41)
RUT : 14.205.876-6	FAX : (56)(41)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ESC. HIPOLITO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11111611	Grava	1 Unidad no definida	Gravilla	Gravilla	19.990,00	0,00	0,00	19.990
23153306	Brocha de corte	2 Unidad no definida	Disco de Corte	Disco de Corte	1.290,00	0,00	0,00	2.580
30111601	Cemento	7 Unidad no definida	Sacos de Cemento	Sacos de Cemento	4.900,00	0,00	0,00	34.300
49171602	Bolsas de arena	1 Unidad no definida	Arena	Arena	9.990,00	0,00	0,00	9.990

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	66.860
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	66.860
	19% IVA	\$	12.703
	Total	\$	79.563

Fuente Financiamiento: FONDOS MANTENCION

Observaciones:

MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA ESC. JOSE HIPOLITO SALAS, FONDOS DE MANTENCION, DESPACHO A MANUEL RODRIGUEZ 226 CHIGUAYANTE, FACTURAR A NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
 (2774-9-PC17 / 21522)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>